



Posicionamiento de Regulación por la Paz

Desde #RegulaciónPorLaPaz, coalición que acompañó el proceso legislativo de regulación de la cannabis durante el sexenio anterior y la Declaratoria General de Inconstitucionalidad (DGI) de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), nos pronunciamos sobre las declaraciones realizadas por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo el jueves 14 de agosto de 2025, en la conferencia matutina, respecto a los espacios de consumo seguro en la Ciudad de México.

Sobre los espacios de consumo seguro

Reconocemos y aplaudimos el esfuerzo del Gobierno de la Ciudad de México por implementar una política innovadora de reducción de daños, destacando el trabajo conjunto entre colectivos y autoridades que ha hecho posible este avance. Este modelo de colaboración es un ejemplo de construcción responsable de política pública, que debe preservarse y fortalecerse.

Sobre el mandato de la SCJN

Es fundamental recordar que la SCJN no sólo declaró inconstitucional la prohibición absoluta del uso adulto de cannabis, sino que también mandató al Congreso a legislar para regular su acceso.

Sobre las afirmaciones de que la regulación aumenta el consumo de otras sustancias

Respetuosamente, señalamos que la afirmación de que “está científicamente demostrado” un aumento del consumo de otras drogas tras la regulación de la cannabis no coincide con la evidencia disponible. Esta declaración representa un anacronismo en relación al debate actual en torno a la regulación de su uso adulto.

- **Estados Unidos:** en estados como Colorado, Washington y California, los estudios no muestran un aumento sistemático en el consumo de otras sustancias ilícitas. Algunos análisis incluso reportan una reducción en el uso de opioides.
- **Uruguay:** a más de una década de su regulación integral, los datos oficiales no registran incrementos significativos en el consumo de otras drogas ilícitas.
- **Países Bajos:** con más de 40 años de política de tolerancia hacia la venta de cannabis en coffee shops, los niveles de consumo entre jóvenes y adultos se mantienen estables y, en muchos casos, por debajo del promedio europeo.

La separación entre mercados legales e ilegales ha sido clave para reducir el contacto de usuarios de cannabis con otras sustancias.

- **Portugal:** bajo su modelo de despenalización, vigente desde hace más de 20 años, se han observado disminuciones drásticas en muertes por sobredosis y en el crimen asociado.

Sobre la importancia de un debate informado

Celebramos que la Presidenta reconozca que “el debate siempre debe mantenerse abierto” y que es “importante discutir abiertamente estos temas”. Coincidimos plenamente que este debate debe basarse en evidencia científica y actualizada, considerando tanto la salud pública como los derechos humanos.

La regulación de cannabis es, efectivamente, un tema complejo que merece un análisis serio y multidisciplinario pero hay que subrayar que han transcurrido ya dos sexenios desde que se inició este debate. Primero durante el proceso de regulación de la cannabis medicinal entre 2015-2021 y donde aún se pueden proponer mejoras para garantizar el acceso a la salud. Posteriormente, en el sexenio pasado, en atención a la jurisprudencia emitida en 2018 por la SCJN, cuanto al uso adulto, ambas cámaras discutieron a profundidad y aprobaron iniciativas. Mismas que se aprobaron con mayorías abrumadoras, para regular el mercado con una perspectiva de justicia social, sin embargo, el proceso quedó trunco y no se concretó el marco regulatorio ordenado por la Corte. Esto derivó en la emisión de la DGI de la SCJN que ahora ordena a la Secretaría de Salud, a través de COFEPRIS, proveer autorizaciones sanitarias a personas usuarias adultas.

Nuestro llamado

Exhortamos a que el Congreso retome el mandato pendiente e incluya en el debate:

- Voces de comunidades afectadas por la prohibición.
- Evidencia científica internacional reciente.
- Experiencias comparadas de distintos modelos de regulación.
- Perspectivas de salud pública, género, justicia social y derechos humanos.

Reiteramos nuestro compromiso de aportar información técnica, política, social y fundamentada para el diseño de políticas de drogas basadas en evidencia y derechos humanos. Estamos listas y listos para contribuir al debate nacional para diseñar la regulación que el país sigue esperando.

Regulación por la Paz

Coalición de organizaciones, colectivos y personas por políticas de drogas basadas en evidencia, justicia social y derechos humanos.